



Danna Paola comparte bikinazo

Gentel



El futbol otra vez de luto
Edson Tadeo Cárdenas Huerta de las fuerzas básicas de los Tigres, falleció en accidente

Deportes



Se extienden bloqueos por gasolinazo

La Policía Federal reforzó su presencia en los puntos conflictivos en 13 entidades del país, graves incidentes se han registrado como los ocurridos en la Ciudad de México donde vándalos lanzaron una bomba molotov a una gasolinera en tanto que en Zacatecas, intentaron saquear una despachadora

Nacional

4 de enero de 2017

www.elheraldosp.com.mx

SECCIÓN

Miércoles

Año LXXIV número 26814
San Luis Potosí, S.L.P.
Precio: \$8.00
twitter @elheraldosp

El Herald

Presidente
Rodrigo Villasana López
Director General
Alejandro Villasana Mena
facebook El Herald SLP



Juan Paulo Almazán Cue, fue elegido para el período 2017-2018.

Juan Paulo Almazán Cue nuevo presidente del STJE

Ayer se llevó a cabo el Pleno extraordinario en el cual se eligió al presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura para el período 2017-2018; cabe recordar que en el 2016 hubo una modificación a la Ley Orgánica del Poder Judicial en la que se establece que la elección será por un período de dos años consecutivos pudiendo ser reelecto por una sola vez hasta por un año más.

El Pleno del Supremo Tribunal de Justicia se integra por 16 magistrados y la votación fue 14 votos a favor del magistrado Juan Paulo Almazán Cue, uno para la magistrada María Guadalupe Orozco Santiago y uno para el magistrado Arturo Morales Silva.

En rueda de prensa, el magistrado presidente dio a conocer que los ejes en que sustentará su programa de trabajo se refieren a "reforzar al Poder Judicial en cuanto a la excelencia, profesionalismo, quiero un tribunal transparente, que estemos realmente comprometidos con nuestra función que es la justicia", dijo.

Entre los retos que enfrenta el Poder Judicial mencionó los siguientes: retomar la grandeza y honorabilidad del tribunal; la consolidación del sistema penal acusatorio, el centro de Mediación y Conciliación el cual empezará a brindar servicio al público a partir del próximo mes de marzo; la posibilidad de que los tribunales locales conozcan de la materia laboral; reformas en materia mercantil para sistema oral y la oralidad en materia familiar.

Taxistas de UNESTA reconocen que trabajan con autos, en su mayoría «para el kilo»

Cosas de la ciudad

Por: El Diablo Cojuelo

Inf. Pág. 4-A

Aseguran que Ford reintegrará gastos a SLP

- Confirma JMC cancelación de la empresa para instalarse aquí
- «Sus planes de negocios ajenos a gobiernos federal y estatal»

Merco Luis Polo

Luego de que se confirmó sobre la cancelación de la inversión programada de la empresa Estadounidense Ford Motors Company por mil 600 millones de dólares y la creación de mil 500 empleos directos en San Luis Potosí, ayer martes, el Gobernador del Estado Juan Manuel Carrera López, anunció que se hará efectiva la aplicación de las reglas acordadas por la terminación anticipada del contrato que implicará, el reintegro de los recursos que ha erogado el gobierno del estado.

El jefe del ejecutivo estableció que se tuvo conocimiento de la cancelación del proyecto a través de Gabriel López, director de Ford en México, y donde se estableció que la cancelación de la nueva armadora que se tenía proyectada en San Luis Potosí, obedeció a los planes de negocios de la propia empresa que son ajenos a la decisión del gobierno federal y estatal.

Carreras López, reiteró que esta es una decisión que estuvo en manos de la propia empresa Ford Motors, y al igual se buscará mantener todo lo referente a la empresa General Motors, a quien en su momento, el presidente electo de los Estados Uni-

dos, Donald Trump, amenazó con aplicarle altos impuestos para evitar las exportaciones al vecino país del norte, al mantener sus inversiones en territorio potosino.

Dijo que la "Compañía ha decidido cancelar la instalación de una nueva planta automotriz en nuestro país, ubicada en el Estado de San Luis Potosí, las razones de la cancelación de la inversión obedecen a los planes de negocios de esta Compañía, a los cuales son ajenos los Gobiernos Federal y Estatal, y podrán conocerse a través del área de Comunicación Social de Ford Motor Company México".

Remarcó que el Gobierno del Estado y Ford Motor Company procederán conforme a los términos del convenio marco, a aplicar las reglas acordadas de termina-



En rueda de prensa, el Gobernador, Juan Manuel Carrera López, anunció que se hará efectiva la aplicación de las reglas acordadas por la terminación anticipada del contrato con Ford.

ción anticipada que implican, en este caso, el reintegro total por la Compañía de los gastos realizados por el Gobierno del Estado a la fecha en dicho proyecto.

Además las Secretarías de Finanzas y de Desarrollo Económico estatales procederán a hacer la cuantificación de los recursos erogados y realzarán las gestiones corres-

pondientes de mutuo acuerdo con Ford Motor Company, destacó.

El Gobierno del Estado seguirá trabajando de manera coordinada con el Gobierno Federal, los Ayuntamientos y los Sectores Productivos, en el fomento y promoción de la actividad económica y la creación de empleos en nuestra entidad.

Reacciones

Inf. Pág. 3-A



Guillermo Aldrett: Existe plena confianza en el desarrollo de la Entidad



Juan Jesús Priego Rivera: Con su decisión, pierde más la empresa norteamericana



Octavio Pedroza Gaitán: En SLP no se nos acaba el mundo por el retiro de la armadora

Cumplió sus amenazas Trump, repudian diputados

El sorpresivo anuncio de la cancelación de versiones de la empresa Ford Motor Company en San Luis Potosí, es apenas el principio de lo que nos espera a los mexicanos con la gestión del próximo presidente de Estados Unidos Donald Trump, quien siempre anunció su intención de promover la cancelación de toda inversión estadounidense en nuestro país.

Coincidieron en señalar diputados de las distintas fracciones parlamentaria en el Congreso del Estado, Oscar Vera Fabregat, José Guadalupe Torres Sánchez y Manuel Barrera Guillen, al considerar que es una noticia que a nadie debe alegrar y al contrario, se debe tener una respuesta en los mismos términos, es decir, que se hagan cumplir todas las penalizaciones establecidas

en los contratos entre el Gobierno del Estado y la empresa Ford.

El diputado Vera Fabregat señaló que "si ya sabemos que Trump es un peligro para México, ¿por qué no se tomaron las medidas en el Tratado de Libre Comercio?; técnicamente hay que demandar una indemnización y espero que el gobernador sea capaz de tener buenos abogados para pelearle a la Ford".

Adelantó que "así nos va a pasar en todo, deben de ver en qué somos dependientes de Estados Unidos y empezar a hacer empresas en México para no depender de ellos; nos van a poner una 'friegu' que no se pueden imaginar, si ahorita se están quejando por el gasolinazo hay que esperar cosas peores con este tal por cual de Trump".

Sobre el mismo tema el diputado J. Guadalupe Torres expuso que "no me da ningún gusto, yo aplaudí la llegada

Ford y estamos obligados a darle seguimiento; el Congreso participó en la donación de un inmueble grande en Villa de Reyes y condonación de impuestos, incluso ya se trasladó la propiedad y espero que los contratos estén bien seguros porque debemos responder en la misma forma, hay que hacer valer las cláusulas de penalización y no dar un paso atrás porque nos van a agarrar como algo poco serio".

El legislador Torres Sánchez añadió que "se pierden una importante inversión y derrama económica en San Luis que se tenía pensando iba a crear grandes fuentes de empleo para los potosinos y no ha sido la primera, porque ya ocurrió con una de aires acondicionados en Nuevo León; en lugar de estar pensando cómo aumentar impuestos en el país con el alza de la gasolina y la energía eléctrica, debemos tener atención en eso.



Se deben cumplir todas las penalizaciones establecidas en los contratos entre el Gobierno del Estado y la Ford, coinciden.

Sin la armadora, el Estado logró un crecimiento del PIB de 5.4%: Sedeco

Luego de señalar que la armadora Ford tendrá que pagar lo que ha invertido el Gobierno del Estado, el secretario de Desarrollo Económico, Gustavo Puente Orozco, expresó que aún sin esta compañía automotriz de Estados Unidos, San Luis Potosí logró un crecimiento de su PIB de 5.4% durante el 2015, casi lo doble de la media nacional que fue del 2.5%.

"Con ello el PIB estatal se ubicó como el quinto de mayor crecimiento en el país, lo que se suma al Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal y en el segundo trimestre del 2016, la entidad potosina logró también el 5° mayor crecimiento anual con 5.1%, de acuerdo al INEGI".

Indicó que durante el tercer trimestre de este 2016, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, San Luis Potosí logró una tasa de desocupación de 2.58%, por debajo de la media nacional que fue de 4.03%.

Actualmente, "la planta de General Motors se ha consolidado; BMW continúa en su etapa de construcción de su planta, así como la nueva planta de Goodyear próxima a iniciar operaciones y la ampliación de Draexlmaier, que en conjunto invierten más de 1,570 millones de dólares y generarán más de 4,800 empleos directos".

"San Luis Potosí sigue siendo un gran lugar para invertir; nos encontramos en el top número 5 de las economías más dinámicas del país; tenemos dos grandes armadoras con más de 230 proveedores, así como un importante detonador en el sector minero, de alimentos y nio con ellos.



Gustavo Puente Orozco